

CALENDARIO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS 2017/2018

Período ordinario de matrícula

Estudios de Grado

Junio / Julio

Estudiantes del centro matriculados en años anteriores con todo superado en convocatorias ordinarias		Estudiantes del centro matriculados en años anteriores con asignaturas pendientes en convocatorias ordinarias		Estudiantes admitidos por Preinscripción	
Consulta citación de matrícula	<i>Se publicará en página web</i>	Consulta citación de matrícula	<i>Se publicará en página web</i>	Recogida de documentación <i>Lugar: Oficina de información-Conserjería</i>	<i>Pendiente</i>
Realización de la matrícula. <i>Matrícula on-line</i>	<i>21 de junio de 2017</i>	Realización de la matrícula. <i>Matrícula on-line</i>	<i>11 y 12 de julio de 2017</i>	Realización de la matrícula: <i>Matrícula estrictamente presencial</i>	<i>19 y 20 de julio de 2017</i>

Período extraordinario de matrícula

Estudios de Grado

Septiembre

Estudiantes que han iniciado estudios de Grado de la misma rama de conocimiento españoles o extranjeros cursados en otro Centro o Universidad (solicitud de traslado de expediente en el centro/ con 30 créditos ECTS-formación básica).

Matrícula

Hasta el 8 de septiembre de 2017

Estudiantes que han solicitado cambio de plan entre los estudios pertenecientes al centro

Matrícula

Hasta el 8 de septiembre de 2017

Adaptación de los estudios de Licenciatura a Grado

Matrícula

Hasta el 8 de septiembre de 2017

Estudiantes afectados por las normas de permanencia por no haber superado el 25% de los créditos matriculados y/o consuman dos matrículas en tres o más asignaturas

Matrícula provisional

Pendiente de información.

Matrícula definitiva

Pendiente de información.

Estudiantes admitidos por preinscripción que han iniciado los mismos estudios de licenciatura o los mismos u otros estudios de grado condicionados al trámite de reconocimiento de créditos.

Matrícula provisional

Realizarán su matrícula en el período oficial (19 y 20 de julio) para posteriormente elevarse a matrícula definitiva tras el proceso de reconocimiento de créditos.

Matrícula definitiva

Hasta el 8 de septiembre de 2017

Estudiantes de movilidad

**Primer semestre: Julio / Septiembre
Segundo semestre: Diciembre / Enero**

Estudiantes "IN" (estudiantes procedentes de universidades extranjeras o españolas que cursan sus estudios en la UAM) 2017/2018

Primer Semestre y año completo	Reserva on-line de asignaturas	Del 25 al 28 de julio de 2017
	Matrícula tutelada en sala 2 de informática	8 de septiembre de 2017
Segundo Semestre	Reserva on-line de asignaturas	Del 18 al 20 de diciembre de 2017
	Matrícula tutelada en sala 2 de informática	25 de enero de 2018

Junio / julio

Estudiantes "OUT" (estudiantes UAM que cursan sus estudios en Universidades extranjeras u otras Universidades españolas) 2017/2018

Estudios de Grado	Con todo superado en 1ª convocatoria (matrícula tutelada en sala 2 de informática)	21 de junio de 2017
	Resto de estudiantes (matrícula tutelada en sala 2 de informática)	11 de julio de 2017

Estudiantes "OUT" (estudiantes que cursaron sus estudios en Universidades extranjeras u otras Universidades españolas en el curso 2016/2017)

1. Estudiantes con el proceso de equivalencias completado en la UAM.
Realizarán su matrícula en período oficial con el resto de estudiantes UAM
2. Estudiantes con el proceso de equivalencias no completado en la UAM.
*Reserva on-line de asignaturas: 28 y 29 de junio de 2017
*Matrícula: Una vez cerrado el expediente del año de movilidad cursado, se matricularán en la Administración según confirmación de reserva de asignaturas y grupos.

Estudiantes de Dobles Titulaciones

Estudiantes "IN" (estudiantes de dobles titulaciones procedentes de las universidades de Strasbourg y Bordeaux que cursan sus estudios en la UAM) 2017/2018

Curso	1º	2º	3º	4º
Bordeaux	No matriculan en la UAM	Solicitud de matrícula vía email: del 3 al 5 de julio de 2017 Matrícula: La Administración matriculará hasta el 10 de julio de 2017	No matriculan en la UAM	Solicitud de matrícula vía email: del 3 al 5 de julio de 2017 Matrícula: La Administración matriculará hasta el 10 de julio de 2017
Strasbourg	Solicitud de matrícula vía email: del 3 al 5 de julio de 2017 Matrícula: La Administración matriculará hasta el 18 de julio de 2017	Solicitud de matrícula vía email: del 3 al 5 de julio de 2017 Matrícula: La Administración matriculará hasta el 10 de julio de 2017	No matriculan en la UAM	No matriculan en la UAM
Maastricht	No matriculan en la UAM			

Estudiantes "OUT" (estudiantes seleccionados por la UAM para cursar dobles titulaciones en las universidades de Strasbourg y Bordeaux) 2017/2018

Curso	1º	2º	3º	4º
Bordeaux	Matrícula: Presencial en aulas de informática el 18 de julio de 2017 *Matrícula con perfil de estudiante de intercambio	Solicitud de matrícula vía email: del 3 al 5 de julio de 2017 Matrícula: En la Administración. *No podrán formalizar matrícula hasta que no se cierre su expediente de primer curso	Matrícula como estudiantes erasmus (ver cuadro de "estudiantes de movilidad")	Matrícula como estudiantes de regreso de movilidad (ver cuadro de "estudiantes de movilidad")
Strasbourg	Matrícula: Presencial en aulas de informática el 18 de julio de 2017	Matrícula: Presencial en aulas de informática el 10 de julio de 2017	Matrícula: Presencial en aulas de informática el 10 de julio de 2017 (Matrícula como estudiantes erasmus)	Matrícula como estudiantes de regreso de movilidad (ver cuadro de "estudiantes de movilidad")
Maastricht	Matrícula: Presencial en aulas de informática el 18 de julio de 2017			

Entrega de sobres de matrícula

Estudios de Grado

Septiembre

Primer curso (estudiantes de nuevo ingreso)

Del 11 al 15 de septiembre 2017

Solicitud de cambio de turno

Estudios de Grado

Presentación de solicitudes: del 19 al 25 de julio de 2017
Resolución: 28 de julio de 2017

Solicitud de anulación/modificación de matrícula y devolución de precios públicos

Estudios de Grado/Licenciatura

- Anulación de asignaturas**

Estudiantes de nuevo acceso	Pendiente de información.
Resto de estudiantes	Pendiente de información.

Finalizado dicho plazo, la anulación de matrícula sólo se concederá cuando a juicio de la Decana concurren circunstancias especiales debidamente justificadas.

Supuestos de devolución de precios públicos:

- *Subsanación de errores.*
- *Cuando el estudiante lo solicite antes de iniciarse el curso académico.*
- *Si el estudiante acredita haber sido admitido en ese curso en otro Centro.*
- *Por causas de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) sobrevenidas después de realizar la matrícula y debidamente justificadas.*
- *Cuando existan causas no imputables al estudiante que le impidan cursar la asignatura (por ejemplo, cambios en los horarios después de realizar la matrícula).*

En ningún caso, se procederá al reintegro de las cantidades abonadas en concepto de servicios administrativos.

En el caso de que antes del comienzo de clases del segundo semestre, existan razones justificadas susceptibles de resolución favorable por parte del Centro respecto a modificaciones consistentes en sustituir una/s asignatura/s por otra/s, se procederá a la compensación económica entre las mismas.

Estudios de Licenciatura

- Modificación de asignaturas**

Plazo de solicitudes	Pendiente de información.	
Criterios	Pendiente de información.	

Solicitud de cambio de plan de estudios para estudiantes del Centro

Estudios de Grado

Plazo presentación solicitudes: Del 10 al 14 de julio de 2017

Resolución: 21 de julio de 2017

Modificación de oficio de matrícula por incumplimiento de normativa de matriculación

Estudiantes matriculados el día 21 de junio de 2017 (con todo superado en convocatorias ordinarias).

El 30 de junio de 2017 se publicará en la página web y en los tabloneros de anuncios de la Administración la resolución que incluye la relación de estudiantes identificados por DNI, pasaporte o NIE a los que se les ha modificado de oficio la matrícula por incumplimiento de la normativa de matriculación del Centro.

Estudiantes matriculados los días 11 y 12 de julio de 2014

El 4 de septiembre de 2017 se publicará en la página web y en los tabloneros de anuncios de la Administración la resolución que incluye la relación de estudiantes identificados por DNI, pasaporte o NIE a los que se les ha modificado de oficio la matrícula por incumplimiento de la normativa de matriculación del Centro.

Solicitud de anticipación de convocatoria para los estudios de Grado/ Licenciatura

Estudios de Grado

Del 10 al 14 de julio de 2017

Solicitud de traslado de expediente de estudios españoles tramitada por el centro

Estudios de Grado

Estudiantes de la misma rama de conocimiento con 30 créditos ECTS superados en formación básica.

Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de julio de 2017

Resolución: 17 de julio 2017

Solicitud de convalidación y reconocimiento de créditos

Estudios de Grado

Reconocimiento de créditos ECTS realizados en la universidad española.

Presentación de solicitudes:

Del 18 al 27 de julio de 2017

Resolución: Durante el mes de septiembre de 2017

Reconocimiento de créditos ECTS por estudios cursados en el extranjero. Para ser admitido se requerirá tener superado 30 ECTS-Formación Básica

Presentación de solicitudes:

Hasta el 10 de julio de 2017

Resolución: Durante el mes de septiembre de 2017

Solicitud de adaptación de los estudios de doble licenciatura de Derecho y ADE a Grado

Presentación de solicitudes: Del 10 al 14 de julio de 2017
Resolución: 21 de julio de 2017

Solicitud de Permanencia

Nota: La solicitud se realizará por sede electrónica.

Estudios de Grado

No haber superado el 25% de los créditos matriculados y/o consuman dos matrículas en tres o más asignaturas.

Plazo de solicitudes: Del 6 al 12 de julio de 2017
Resolución: 25 de julio de 2017

SOLICITUD DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

Convocatoria de junio	<i>Del 19 al 23 de junio de 2017</i>	Convocatoria de febrero	<i>Del 5 al 9 de febrero de 2018</i>
Convocatoria de julio	<i>Del 10 al 14 de julio de 2017</i>		

Inscripción de Trabajos Fin de Grado

Respecto a la matrícula, se ofertará el grupo **100**. Aparte del habitual trámite de matrícula, se actuará del siguiente modo según los siguientes supuestos:

*Si se opta por la modalidad A (propuesta del Centro), se ha de realizar el trámite preceptivo de inscripción *on line* del **21 junio al 12 de julio de 2017**. Quedan exceptuados los estudiantes del doble grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se establecerá un plazo pendiente de determinar. La resolución de adjudicación de esta modalidad se publicará durante el mes de septiembre.

*Si se opta por la modalidad B (propuesta del estudiante) y, en el referido plazo, se deberá presentar en la Administración, de un lado, el informe de viabilidad con el *Visto Bueno* del profesor-tutor y, de otro, han de realizar el trámite preceptivo de inscripción *on line* del 21 junio al 12 de julio de 2017. Los estudiantes del doble grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas que opten por esta modalidad con líneas de investigación de Derecho, se acogerán a este plazo (21 de junio al 12 de julio) para entregar la propuesta en la Administración. Para facilitar el trámite de inscripción, consulte la *Guía ayuda Sigma inscripción TFG* que figura en la página web del Centro.

Calendario de Prácticas Externas/Practicum

Realización de la asignatura obligatoria Prácticas Externas a través de la modalidad a): oferta general de plazas de la Facultad.

Modalidad A (oferta del Centro):

Publicación de la Oferta de Instituciones: 2 de Febrero de 2018

Presentación de solicitudes ON-LINE según la oferta: del 6 al 11 de febrero de 2018

Resolución de Asignación de Instituciones: 19 de febrero de 2018

Reclamaciones: 22 al 28 de febrero de 2018

Período de realización de las Prácticas Externas: del 16 de abril al 16 de mayo de 2018

Fecha límite para completar Informes del Tutor Académico: 31 de mayo de 2018

Publicación de las calificaciones: 15 de junio de 2018

Modalidad B (propuesta del estudiante)

Se tramitarán a lo largo de todo el curso académico, en el momento en el que estudiante haya sido seleccionado por una Empresa/Institución.

Una vez finalizadas las Prácticas Externas, el estudiante tiene un **plazo de dos meses** para obtener la calificación del tutor académico.

reconocimiento/convalidación de Prácticas Externas/P

Solicitud de conservación de nota del Seminario

Presentación de solicitudes: Del 3 al 14 de julio de 2017

Requisitos: En la Guía docente de cada asignatura se podrá prever que los estudiantes de segunda matrícula que hubieran obtenido en el curso académico anterior, al menos, un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula y hubieran asistido, al menos, a un 50 % de las clases-seminarios puedan solicitar, en el momento de la matrícula, la conservación de dicha nota. En tal caso, quedarán eximidos de la obligación de asistencia a los seminarios y sólo realizarán las pruebas de evaluación derivadas de las clases magistrales y la prueba final.

Nota importante: Este derecho no se contempla para los estudiantes de matrícula extraordinaria (tercera matrícula).